



SELECCIONES AUTONOMICAS 2022-2023

La selección de deportistas para participar representando a Canarias en los diferentes Campeonatos de España por Comunidades Autónomas para la temporada 2022-2023, Serán los siguientes:

- Se convocará según la categoría a un número determinado de deportistas:
 - **INFANTIL:** Máximo de 10 Deportistas por género.
 - **JUNIOR:** Máximo de 10 Deportistas por género.
- *Ranking Autonómico desde el 1 de Julio de 2022 al 14 de Enero de 2023 (INFANTIL)*
- *Ranking Autonómico desde el 1 de Julio de 2022 al 14 de Enero de 2023 (JUNIOR)*
- *Todas las marcas serán tratadas en piscina de 50 metros y cronometraje electrónico para su comparación.*

INFANTIL-JUNIOR

- *Para poder ser incluido en la convocatoria deberá estar en el TOP5 del Ranking Autonómico en al menos dos pruebas y asistir a las convocatorias previas para las que puedan ser convocados.*
 - *A efectos de Ranking, solo se tendrá en cuenta la prueba 50 Libres, debido a que es la única prueba de 50 metros que está incluida en el programa de competición.*
 - *A efectos de Ranking, se podrá tener en cuenta las marcas de 800 Libres Masculino y 1500 Libres Femenino.*
 - *A efectos de Ranking, la prueba de 100 Estilos no se tendrá en consideración.*
 - *A criterio técnico podrán ser incluidos en la convocatoria deportistas que pudieran mejorar sustancialmente las pruebas de relevos.*
- *Se tendrá en cuenta la versatilidad y polivalencia de los deportistas.*
- *Se podrá solicitar informes de seguimiento a los clubes, de aquellos deportistas que pudieran ser seleccionables.*
- *Se tendrá en cuenta los criterios específicos de cada normativa de competición.*
- *Ante cualquier circunstancia de duda o igualdad prevalecerá el criterio de la Dirección Técnica.*